



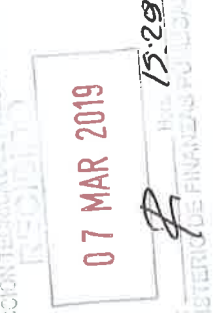
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR



OF. USEPLAN/MCIV 0159-2019
Guatemala, 04 de marzo de 2019

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO



Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG FIS 022-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.3,829,369.00 a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del
Señor Director.

Vo.Bo.

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Lidia Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Disposición Legal	Disposición Legal
☐	31	04/02/2019	34800317	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA FORTALECER RENDIONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON DÉBITOS AL RENDIGON 162 Y 165 Y CRÉDITOS AL 021, 027 Y 073. A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES. DGT, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	FINALIZADO	76.875.00	76.875.00	INTRAI	26/02/2019	35
☒	30	04/02/2019	34800302	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA FORTALECER RENDIONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA", CON DÉBITOS AL RENDIGON 121, 155, 262, 413 Y 415 Y CRÉDITOS AL 021, 027, 071, 072 Y 073. A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	FINALIZADO	3.829.369.00	3.829.369.00	INTRAI	26/02/2019	35
☐	29	04/02/2019	34802033	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA FORTALECER RENDIONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON DÉBITOS AL RENDIGON 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" Y CRÉDITOS AL 013, 029, 071 Y 072. A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -JUCEP-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	FINALIZADO	3.323.055.00	3.323.055.00	INTRAI	26/02/2019	35
☐	28	04/02/2019	34800177	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 61 "DONACIONES EXTERNAS", CON LA FINALIDAD DE EFECTUAR LA DEVOLUCIÓN DE LOS SALDOS NO EJECUTADOS CORRESPONDIENTES AL CONVENIO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA NO RETORNABLESABLE ATINOCOM-1533-00 "FORTALECIMIENTO DE ALERTA TEMPRANA CLIMÁTICA PARA LA REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD EN SECTORES ESTRATÉGICOS" A CARGO DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	FINALIZADO	96.900.00	96.900.00	INTRAI	20/02/2019	30-2019
☐	27	04/02/2019	34799976	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA FORTALECER RENDIONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" ESPECIALMENTE RENDIGON 012, 071 Y 072, DESARROLLANDO DE LOS RENDIGONES 011, 014 Y 015, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	FINALIZADO	182.700.00	182.700.00	INTRAI	26/02/2019	35
☐	26	01/02/2019	34795338	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO DEL RENDIGON 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COTIZACIONES INTERNAS" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -JUCEP-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	APROBADO	5.000.000.00	0.00	INTRAI	05/02/2019	19 PRESUDAFO04:

REPARACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA FORTALECER FUNCIONES DEL GRUPO DE CASI 000 SERVICIOS

INSITU-UEH-UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Downloaded from <http://www.jstor.org/stable/2346191> on Tue, 20 Jun 2016 16:06:16 UTC



Licda. Luz María Urcuyo
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Estimada Licda. Urcuyo:

Esperando que se encuentre realizando sus actividades con éxito; me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un por un monto de Q.3,829,369.00. Se adjunta justificación, resolución, comprobante y copia de la justificación financiera.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Edgar Marizuya Tzuc
Infraestructura y Tecnología
COVIAL

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
COVIAL

OF. INFRA 2019012904

Guatemala, 29 de enero de 2019



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-

RESOLUCIÓN No.: **DIRCOVIAL-TRANS-002-2019**

JCMG

Clasif.: *Aprobación reprogramación*

**DIRECCIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL
-COVIAL-** Guatemala, veintinueve de enero de dos mil diecinueve.

INTERESADO:

**ING. EDGAR ROLANDO MARIZUYA TELÓN, COORDINADOR DEL
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE
LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-**

ASUNTO:

Solicita aprobación de reprogramación, según comprobante número dos (02) la cual no tiene movimiento de metas físicas.

Se tiene a la vista el expediente indicado en el asunto, para resolver, y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha veintinueve de enero de dos mil diecinueve el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, reprogramación en el centro de costo que tiene como fin fortalecer renglones de grupo de gasto 000 "Servicios Personales" basados en las plazas autorizadas por la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC- y el fortalecimiento del renglón 029 "Otras remuneraciones al personal temporal" basados en las necesidades que se tiene en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, por un monto Q. 3,829,369.00.

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privados constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establece el artículo No. 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

POR TANTO:

El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve" de fecha 12 de diciembre del 2018 del Congreso de la República de Guatemala; y artículo 9 del Acuerdo de creación y regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, Acuerdo Gubernativo número 736-98 de fecha 14 de octubre de 1998, y sus REFORMAS;

RESUELVE:

- I. AUTORIZAR la reprogramación con número de Comprobante dos (02), la cual no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se modificaran los eventos a realizar, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones programados y se estarán atendiendo la misma cantidad de eventos programados.
- II. Notifíquese.


Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



JUSTIFICACIÓN

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin fortalecer renglones de grupo de gasto 000 “Servicios Personales” basados en las plazas autorizadas por la Oficina Nacional de Servicio Civil – ONSEC- y el fortalecimiento del renglón 029 “Otras remuneraciones al personal temporal” basados en las necesidades que se tiene en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, por un monto Q. 3,829,369.00.

EL DEBITO en los Productos y Subproductos, **DIRECCION Y COORDINACION**, no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se disminuirán los eventos a contratar, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estarán realizando la misma cantidad de eventos programados.

EL CREDITO en los Productos y Subproductos, **DIRECCION Y COORDINACION**, no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se aumentarán los eventos a contratar, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estarán realizando la misma cantidad de eventos programados.

JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACIÓN, se realizaron modificaciones financieras, pero no se realizaron modificaciones de metas físicas las cuales ya se programaron, por lo que únicamente se realizó el movimiento financiero justificando la no modificación de metas físicas.


Ing. Edgar Marizuya Jetón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL


Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 2
				FECHA : 29/01/2019
				HORA : 14:41.04
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-			2

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-044-0008	Dirección y coordinación					Total	-3,829,369.00	0.00	
	11	00	000	001	000	100	29	-187,500.00	0.00
	11	00	000	001	000	200	29	-276,869.00	0.00
	11	00	000	001	000	400	29	-3,365,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-044-0008	Dirección y coordinación							
	11	00	000	001	000	0	29	3,829,369.00
								0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-044-0008	Dirección y coordinación			-3,829,369.00	3,829,369.00
				-3,829,369.00	3,829,369.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA				-3,829,369.00	3,829,369.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA				-3,829,369.00	3,829,369.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO				-3,829,369.00	3,829,369.00
				Total	-3,829,369.00 3,829,369.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin fortalecer renglones de grupo de gasto 000 "Servicios Personales" basados en las plazas autorizadas por la Oficina Nacional de Servicio Civil - ONSEC- y el fortalecimiento del renglón 029 "Otras remuneraciones al personal temporal" basados en las necesidades que se tiene en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL		
-------------	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA

MES

AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
DIRECTOR
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
#SEMIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 29/01/2019 HORA : 14:41.04 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:					
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		2					
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				DÉBITO	CRÉDITO				
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
203	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS	
203	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS	
Centro Costo Consolidados									
2732-1; 2734-1;									

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin fortalecer renglones de grupo de gasto 000 "Servicios Personales" basados en las plazas autorizadas por la Oficina Nacional de Servicio Civil - ONSEC- y el fortalecimiento del renglón 029 "Otras remuneraciones al personal temporal" basados en las necesidades que se tiene en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Manzuya Telón
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
DIRECTOR
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL
FIRMAL



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL -

Ref: SAF/AP-023-2019/ hgr

Guatemala, 29 de enero del 2019

Licenciado

Freddy Giovanni Pinto Méndez

Coordinador a.i.

Unidad de Administración Financiera –UDAF-

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Su Despacho.

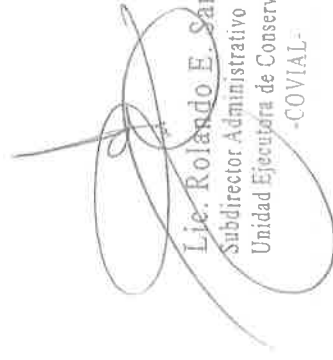
Licenciado Pinto:

Respetuosamente me dirijo a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del Comprobante de Reprogramación de subproductos número 2, dentro del cual tiene como fin fortalecer renglones del grupo de gasto 000 “Servicios Personales” basados en las plazas autorizadas por la Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC y el fortalecimiento del renglón de gasto 029 “Otras Remuneraciones al Personal Temporal” según necesidades que se tiene en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL, se adjunta la justificación: de los créditos y débitos, así como el movimiento de metas físicas.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de usted,

Deferentemente,


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Síguenos en:

www.covial.gob.gt



@covialgt



@COVIAL_civ

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 2
				FECHA : 29/01/2019
				HORA : 14:41.04
				REPORTE: R00817622.rpt

	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 2
	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	
11130013 - 203 - 000		

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
Total					

000-044-0008 Dirección y coordinación					
	11	00	000	001	000 100 29
					-187,500.00 0.00
	11	00	000	001	000 200 29
					-276,369.00 0.00
	11	00	000	001	000 400 29
					-3,365,000.00 0.00
Total					
-3,829,369.00 0.00					

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
Total					

000-044-0008 Dirección y coordinación					
	11	00	000	001	000 0 29
Total					
3,829,369.00 0.00					

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-044-0008 Dirección y coordinación	-3,829,369.00	3,829,369.00
Total		
-3,829,369.00 3,829,369.00		

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	-3,829,369.00	3,829,369.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-3,829,369.00	3,829,369.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO	-3,829,369.00	3,829,369.00
Total		
-3,829,369.00 3,829,369.00		

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin fortalecer regiones de grupo de gasto 000 "Servicios Personales" basados en las plazas autorizadas por la Oficina Nacional de Servicio Civil - ONSEC- y el fortalecimiento del renglón 029 "Otras remuneraciones al personal temporal" basados en las necesidades que se tiene en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL
FIRMA

Lic. Rolando E. Sanzoto T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 29/01/2019 HORA : 14:41.04 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		2

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION	
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS	
203	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación		
203	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS	

entro Costo Consolidados	
2732-1; 2734-1;	

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin fortalecer renglones de grupo de gasto 000 "Servicios Personales" basados en las plazas autorizadas por la Oficina Nacional de Servicio Civil - ONSEC- y el fortalecimiento del renglón 029 "Otras remuneraciones al personal temporal" basados en las necesidades que se tiene en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Lio. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
FIRMA


Lio. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
FIRMA



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL -

Resol. No. COV-02-2019
Guatemala 29 de enero de 2019

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Se hace necesario realizar el crédito presupuestario al subproducto 000-044-0008 Dirección y Coordinación, la cual tiene como fin fortalecer renglones del grupo de gasto 000 “Servicios Personales” basados en las plazas autorizadas por la Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC y el fortalecimiento del renglón de gasto 029 “Otras remuneraciones al personal temporal”, basados en las necesidades que se tiene en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establece el artículo No. 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve” de fecha 12 de diciembre del 2018 del Congreso de la República de Guatemala.

RESUELVE:

- I. AUTORIZAR la reprogramación de los Centros de Costos con número de documento “2” con cargo al subproducto 000-044-0008 Dirección y Coordinación, programa 11, subprograma 00, proyecto 000, actividad 001, obra 000, grupo 0 y fuente de financiamiento 29, por un monto total de tres millones ochocientos veintinueve mil trescientos sesenta y nueve quetzales con 00/100 (Q.3,829,369.00)
- II. Notifíquese.




Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director

Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Síguenos en: www.covial.gob.gt



@covialgt



@COVIAL_civ

JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

Es necesario fortalecer renglones del grupo de gasto 000 "Servicios Personales", basados en las plazas autorizadas por la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC-, cabe mencionar que los fondos asignados al presupuesto 2019 no cubren la totalidad de las nóminas de sueldos y salarios del personal contratado por los renglones **021 "Personal Supernumerario" (en los complementos) y 022 "Personal por contrato" y sus complementos**, sin embargo con este movimiento damos cobertura a la necesidad actual del pago de nóminas hasta el mes de diciembre 2019.

Renglón 021 Personal Supernumerario

Se solicita el crédito en el presente renglón derivado de que el monto asignado únicamente contempla 06 plazas que se encontraban ocupadas al momento de la formulación presupuestaria 2019, por lo que es necesario financiar la plaza restante para un total de 7 plazas ocupadas según registro del personal contratado bajo este renglón; por lo que se necesita un monto mensual de Q.31,075.00.

CREDITO POR UN MONTO DE Q.31,200.00

Renglón 027 Complementos específicos al personal temporal

El monto asignado a este renglón es insuficiente para cumplir con los compromisos adquiridos, por lo que solicitamos fortalecerlo y contar con los recursos para efectuar el pago del Bono monetario y del Bono según Decreto 66-2000, hasta el mes de diciembre, esto con la finalidad de realizar el pago de nóminas de sueldos y salarios del personal contratado por los renglones 021 (7 empleados) y 022 (18 empleados).

CREDITO POR UN MONTO DE Q.21,000.00

Renglón 071 Aguinaldo

Se solicita fortalecer este renglón para contar con los recursos y efectuar el pago del aguinaldo del personal contratado en los renglones 021 (7 empleados) y 022 (18 empleados) dicho monto está desfasado para el ejercicio 2019.

CREDITO POR UN MONTO DE Q.4,100.00

Renglón 072 Bonificación Anual (Bono 14)

Se solicita fortalecer este renglón para contar con los recursos y efectuar el pago del bono 14 del personal contratado en los renglones 021 (7 empleados) y 022 (18 empleados) dicho monto está desfasado para el ejercicio 2019.

CREDITO POR UN MONTO DE Q.4,100.00

Renglón 073 Bono Vacacional

Se solicita fortalecer este renglón para contar con los recursos y efectuar el pago del bono vacacional del personal contratado en los renglones 021 (7 empleados) y 022 (18 empleados) dicho monto está desfasado para el ejercicio 2019.

CREDITO POR UN MONTO DE Q.200.00

Se solicita fortalecer el renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal", basados en las necesidades que se tiene en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre para el ejercicio fiscal 2019, según actividades por los servicios profesionales y técnicos siguientes:

PERSONAL DE DIRECCION

Dos servicios técnicos en Dirección;
Honorarios Q. 7,000.00

• Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a dos técnicos para el departamento de informática, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en la recepción y entrega de documentos, que por la índole de su gestión son sujetos de digitalización;
2. Apoyar en la clasificación de los expedientes de cada proyecto, a efecto de su posterior digitalización;
3. Apoyar en reuniones de coordinación y monitoreo por medio del sistema, los mecanismos establecidos en el ciclo de proyectos.
4. Apoyar en el ingreso de datos a los diversos programas existentes de acuerdo a los lineamientos establecidos por la autoridad inmediata superior;
5. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

Un servicio profesional en Dirección;
Honorarios Q. 7,500.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un asesor profesional para el departamento de Dirección, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en la recepción, verificación, elaboración y registro de la correspondencia relacionada con las gestiones de aprobación de los contratos y de los trámites derivados de dicha aprobación;
2. Apoyar en lo concerniente al archivo de documentos, informes, dictámenes legales y demás correspondencia que se genere en la Dirección de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;
3. Apoyar en las actividades que le sean asignadas por los Asesores de la Dirección de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;
4. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda;

Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

Un servicio técnico en Dirección;
Honorarios Q.8,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para la Unidad de Libre Acceso a la Información Pública, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial – COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en la Coordinación, de las solicitudes ingresadas a la Unidad de Acceso a la Información Pública, de parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda;
2. Apoyar en el trámite y seguimiento de las solicitudes relacionadas al derecho de acceso a la Información Pública, contenida en registros, archivos y base de datos;
3. Apoyar en la gestión y coordinación para la obtención de información pública solicitada por IPS TRANSPARENCIA y población en general con los jefes de las distintas unidades administrativas de COVIAL;
4. Apoyar en el ingreso al portal Web de –COVIAL-, la información pública de oficio requerida por la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008;
5. Apoyar en el cumplimiento de las publicaciones requeridas en materia de presupuesto;
6. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda;

Dos servicios profesionales en Dirección;
Honorarios Q.10,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a dos asesores profesionales para el departamento de Comunicación Social, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial – COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en la respuesta a las quejas, críticas, comentarios o noticias, que se refieren a las actividades de COVIAL;
2. Apoyar por requerimiento de la Oficina de Relaciones Públicas del Ministerio del ramo o por iniciativa de la Institución, como reacción a alguna publicación noticiosa o de opinión pública, solicitará la información correspondiente a la empresa supervisora del proyecto en que esté ubicado el lugar al que se refiere la publicación, por medio del Coordinador de Control y Seguimiento de Proyectos o del Supervisor Regional a quien corresponde;
3. Con base en lo informado por el Supervisor correspondiente y con el apoyo del Supervisor Regional, apoyará en la elaboración de las respuestas a publicaciones y/o requerimientos respectivos;
4. Apoyar en la preparación de los diferentes actos cívicos o culturales que se realicen en COVIAL;

5. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

Tres servicios técnicos en Dirección:
 Honorarios Q. 11,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a tres técnicos para el Departamento de Informática, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial – COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en evaluar, diagnosticar y diseñar procesos, procedimientos para su simplificación, integración y automatización;
2. Apoya en la definición de las etapas y las actividades que componen cada proceso, para su simplificación, sobre la base de los criterios de valor agregado;
3. Apoyar en la realización de la implementación y la documentación de los procesos rediseñados o nuevos;
4. Apoyar en la administración de los sistemas, aplicaciones y bases de datos garantizando la seguridad e integridad de las mismas; realizando las copias de seguridad respectivas según las normas de la Institución;
5. Apoyar para el cumplimiento del plan maestro de desarrollo de sistemas de información de COVIAL; así como la adecuada administración del código fuente de los sistemas desarrollados, implementando herramientas que automaticen su integración;
6. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

Un servicio profesional en Dirección:
 Honorarios Q. 11,500.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un asesor profesional para el Departamento de informática, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial – COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en evaluar, diagnosticar y diseñar procesos, procedimientos para su simplificación, integración y automatización;
2. Apoya en la definición de las etapas y las actividades que componen cada proceso, para su simplificación, sobre la base de los criterios de valor agregado;
3. Apoyar en la realización de la implementación y la documentación de los procesos rediseñados o nuevos;

4. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

Un servicio técnico en dirección;
Honorarios Q. 12,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento de Dirección, por el período comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar a el Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, y Asesores de la Dirección; en lo que le sea requerido, relacionado con aspectos administrativos de la unidad ejecutora;
2. Apoyar en la elaboración de Informes que tenga que entregar la Dirección a la Contraloría General de Cuentas y otras instituciones, cuando le sea requerido por el Director;
3. Apoyar en la atención a las diferentes Comisiones de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas, por instrucción de las autoridades de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;
4. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

Dos servicios profesionales en Dirección;
Honorarios Q. 13,500.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a dos asesores profesionales para el Departamento de informática, por el período comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar con el análisis, diseño, desarrollo, inducción y mantenimiento de sistemas de información;
2. Apoyar en las revisiones periódicas de los sistemas de la Institución para actualizar e introducir nuevos sistemas en las Unidades de COVIAL, que lo requieran;
3. Apoyar en la administración de los sistemas, aplicaciones y bases de datos garantizando la seguridad e integridad de las mismas; realizando las copias de seguridad respectivas según las normas de la Institución;
4. Apoyar para el cumplimiento del plan maestro de desarrollo de sistemas de información de COVIAL; así como la adecuada administración del código fuente de los sistemas desarrollados, implementando herramientas que automaticen su integración;

5. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

Un servicio Profesional en Dirección:
Honorarios Q.17,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un asesor profesional para del Departamento de informática, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en el análisis del desarrollo tecnológico de la Institución, por instrucciones de las autoridades de la Dirección de COVIAL;
2. Sugerir mejoras para modernizar el Departamento de Informática para que cumpla con las necesidades de COVIAL y esté acorde con los cambios tecnológicos del mercado;
3. Apoyar para el buen funcionamiento de los sistemas de información, en las diferentes unidades administrativas y operativas, que funcionen dentro de COVIAL;
4. Analizar y proponer alternativas de solución tecnológicas, con el fin de lograr la optimización de los procesos informáticos, en los diferentes departamentos;
5. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

Dos servicios profesionales en Dirección:
Honorarios Q.18,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a dos asesores profesionales para del Departamento de Dirección, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Prestar apoyo en la elaboración de informes administrativos y financieros, a requerimiento de la Dirección;
2. Apoya en el seguimiento de verificación y cumplimiento de lineamientos y regulaciones en los documentos revisados por el departamento de Visa; registrados y operados en el Departamento Financiero;
3. Apoyar en el análisis y dictamen de los expedientes de carácter financiero requeridos por la Dirección, y en la presentación de los informes correspondientes;
4. Apoyar en la elaboración de informes ejecutivos para el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y a las entidades de gobierno que lo entidad que lo requiera;

- 5. Asistir al Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL–, en todo lo relacionado en materia legal, a efecto de garantizar la adecuada aplicación de la legislación vigente en todas las actividades de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;
- 6. Apoyar en la revisión de documentos de carácter legal relacionados con las bases de licitaciones, bases para concursos, proyectos de convenios y contratos que realice La Unidad Ejecutora de Conservación Vial;
- 7. Colaborar y orientar en la tramitación de expedientes administrativos donde se requiere asesoría legal y en la elaboración de dictámenes y resoluciones que los requieran, emitiendo opinión sobre toda clase de consultas legales verbales y/o escritas que le formulen las autoridades y dependencias de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;
- 8. Apoya en la gestión de legalización de los contratos administrativos que suscriba la Unidad Ejecutora de Conservación Vial a través de su Representante Legal;
- 9. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

PERSONAL DE DIRECCION				
No.	TITULO PUESTO	SALARIO U HONORARIOS MENSUALES 2019	TOTAL ANUAL	PERIODO
1	Servicios Técnicos en Direccion	Q 7,000.00	Q 55,775.00	2/05/2019 31/12/2019
2	Servicios Técnicos en Direccion	Q 7,000.00	Q 55,775.00	2/05/2019 31/12/2019
3	Servicios Profesionales en Direccion	Q 7,500.00	Q 59,759.00	2/05/2019 31/12/2019
4	Servicios Técnicos en Direccion	Q 8,000.00	Q 63,742.00	2/05/2019 31/12/2019
5	Servicios Profesionales en Direccion	Q 10,000.00	Q 79,678.00	2/05/2019 31/12/2019
6	Servicios Profesionales en Direccion	Q 10,000.00	Q 79,678.00	2/05/2019 31/12/2019
7	Servicios Técnicos en Direccion	Q 11,000.00	Q 87,646.00	2/05/2019 31/12/2019
8	Servicios Técnicos en Direccion	Q 11,000.00	Q 87,646.00	2/05/2019 31/12/2019
9	Servicios Técnicos en Direccion	Q 11,000.00	Q 87,646.00	2/05/2019 31/12/2019
10	Servicios Profesionales en Direccion	Q 11,500.00	Q 91,630.00	2/05/2019 31/12/2019
11	Servicios Técnicos en Direccion	Q 12,000.00	Q 95,613.00	2/05/2019 31/12/2019
12	Servicios Profesionales en Direccion	Q 13,500.00	Q 107,565.00	2/05/2019 31/12/2019
13	Servicios Profesionales en Direccion	Q 13,500.00	Q 107,565.00	2/05/2019 31/12/2019
14	Servicios Profesionales en Direccion	Q 17,000.00	Q 135,452.00	2/05/2019 31/12/2019
15	Servicios Profesionales en Direccion	Q 18,000.00	Q 143,420.00	2/05/2019 31/12/2019
16	Servicios Profesionales en Direccion	Q 18,000.00	Q 143,420.00	2/05/2019 31/12/2019
SUB-TOTAL:			Q 1,482,010.00	

PERSONAL DE SUB-DIRECCION TECNICA

Un servicio técnico en Sub-Dirección Técnica:
Honorarios Q.6,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento de Comisión Liquidadora de la Sub-dirección Técnica, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial – COVIAL-, siendo las siguientes:

- 1. Apoyar en la recopilación de información de proyectos a liquidar;

2. Apoyar en la elaboración de primera fase de expedientes a liquidar, Actas de Liquidación de Proyectos; y demás documentos y cuadros inherentes a ese proceso;
3. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

Tres servicios técnicos en Sub-Dirección Técnica;
Honorarios Q.7,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a tres técnicos para el Departamento de Comisión Liquidadora y Sub-Dirección Técnica, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en el proceso secretarial, relacionado con las actividades desarrolladas por los Supervisores Regionales de Control y Seguimiento de Proyectos, a fin de garantizar la adecuada administración de la correspondencia enviada y recibida;
2. Apoyar en la obtención de firmas de los Supervisores Regionales de Control y Seguimiento de Proyectos en documentos de Cambio, Estimaciones de Trabajo e Informes Financieros, de Contratistas y Supervisores, encargados del mantenimiento de la red vial;
3. Apoyar en la recopilación de información de proyectos a liquidar;
4. Apoyar en la elaboración de primera fase de expedientes a liquidar, Actas de Liquidación de Proyectos; y demás documentos y cuadros inherentes a ese proceso;
5. Apoyar en el ingreso de convocatorias para la realización de concursos relacionados con el Mantenimiento y Mejoramiento de la Red Vial del país, dentro del Sistema Guatecompras;
6. Apoyar en el ingreso al Sistema de Guatecompras, de documentos relacionados con las bases para concursos que realice La Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y los resultados de los mismos;
7. Apoyar en el registro actualizado de toda la información relacionada con el Sistema Guatecompras y lo ingresado al mismo, relacionado con los eventos de proyectos de La Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;
8. Apoyar en el control de la información ingresada en los sistemas a través de las redes tecnológicas;
9. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

Un servicio técnico en Sub-Dirección Técnica;
Honorarios Q.7,500.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento de Sub-Dirección Técnica, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en las actividades secretariales, de todo lo relacionado con la Sub Dirección Técnica de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;
2. Apoyar en la redacción de las llamadas de atención y/o sanciones disciplinarias autorizadas por el Sub Director Técnico, que el caso requiera, a las empresas supervisoras y ejecutoras, conforme a las estipulaciones correspondientes;
3. Apoyar en la gestión de autorización, ante el Subdirector Técnico, de documentos de cambio (OC, OTS, ATE, Trabajos por Administración);
4. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

Cuatro servicios profesionales en Sub-Dirección Técnica:
Honorarios Q.10,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a cuatro profesionales para el Departamento de Sub-Dirección Técnica, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar y asistir en la preparación y evaluación en base a los informes de los Supervisores de proyectos, el avance físico y financiero de los mismos y proponer los ajustes necesarios a los programas de ejecución;
2. Apoyar en las visitas periódicas de inspección a lugares de ejecución, constando si los trabajos se realizan dentro de los programas previstos, si se cumplen con las medidas de seguridad y señalización vial, si se alcanzan los resultados especificados, exigiendo pruebas y ensayos de laboratorio y de campo, para controlar la calidad de materiales y de ejecución;
3. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

Un servicio profesional en Sub-Dirección Técnica:
Honorarios Q.12,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un profesional para el Departamento de Comisión Liquidadora de la Sub-Dirección Técnica, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en la recopilación de información de proyectos a liquidar y todas las gestiones relacionadas con las Comisiones de Liquidación de Contratos de Supervisión y Mantenimiento de la Red Vial;

Síguenos en:

www.covial.gob.gt



@covialgt



@COVIAL_civ

2. Apoyar en la elaboración de primera fase de expedientes a liquidar, Actas de Liquidación de Proyectos; y demás documentos y cuadros inherentes a ese proceso;
3. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

Dos servicios profesionales en Sub-Dirección Técnica;
Honorarios Q.17,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a dos profesionales para el Departamento de Sub-Dirección Técnica, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial – COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en visitas de evaluación a proyectos en Ejecución para retroalimentar los nuevos programas; acompañando en la supervisión de los diferentes contratos de obra de servicios, velando porque se desarrollen conforme las normas contractuales que lo rigen, manteniendo controles cuantitativos y cualitativos sobre los procesos de ejecución, materiales, equipo, maquinaria, mano de obra especializada y los resultados obtenidos para que estos se ejecuten de acuerdo a las mejores técnicas y calidad;
2. Apoyar en la preparación y evaluación en base a los informes de los Supervisores de proyectos, el avance físico y financiero de los mismos y proponer los ajustes necesarios a los programas de ejecución;
3. Asistir en el registro de la información obtenida, clasificándola y organizándola alimentando el banco de datos para mantener actualizado el historial de los proyectos y contratistas en general;
4. Efectuar visitas periódicas de inspección a lugares de ejecución, constando si los trabajos se realizan dentro de los programas previstos, si se cumplen con las medidas de seguridad y señalización vial, si se alcanzan los resultados especificados, exigiendo pruebas y ensayos de laboratorio y de campo, para controlar la calidad de materiales y de ejecución;
5. Apoyar en la elaboración y formulación de Expedientes para la solicitud de Constancia de Causa y Daño de CONRED para los Proyectos de Mitigación y/o Recuperación que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial necesite prestar ante la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-;
6. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

No.	TITULO PUESTO	SALARIO U HONORARIOS MENSUALES 2019	TOTAL ANUAL	PERIODO
2	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 6,000.00	Q 47,807.00	2/05/2019 31/12/2019
3	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 7,000.00	Q 55,775.00	2/05/2019 31/12/2019
4	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 7,000.00	Q 55,775.00	2/05/2019 31/12/2019
5	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 7,000.00	Q 55,775.00	2/05/2019 31/12/2019
6	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 7,500.00	Q 59,759.00	2/05/2019 31/12/2019
7	Servicios Profesionales en Sub-Dirección Técnica	Q 10,000.00	Q 79,678.00	2/05/2019 31/12/2019
8	Servicios Profesionales en Sub-Dirección Técnica	Q 10,000.00	Q 79,678.00	2/05/2019 31/12/2019
9	Servicios Profesionales en Sub-Dirección Técnica	Q 10,000.00	Q 79,678.00	2/05/2019 31/12/2019
10	Servicios Profesionales en Sub-Dirección Técnica	Q 10,000.00	Q 79,678.00	2/05/2019 31/12/2019
11	Servicios Profesionales en Sub-Dirección Técnica	Q 12,000.00	Q 95,613.00	2/05/2019 31/12/2019
12	Servicios Profesionales en Sub-Dirección Técnica	Q 17,000.00	Q 135,452.00	2/05/2019 31/12/2019
13	Servicios Profesionales en Sub-Dirección Técnica	Q 17,000.00	Q 135,452.00	2/05/2019 31/12/2019
		SUB-TOTAL:	Q 960,120.00	

PERSONAL DE ASESORIA JURIDICA

Un servicio técnico en Asesoría Jurídica:
Honorarios Q.6,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para del Departamento de Asesoría Jurídica, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial – COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en las actividades secretariales de Asesoría Jurídica de COVIAL, que incluye los registros relacionados con solicitudes de y ante la Procuraduría General de la Nación y asuntos relacionados con Arbitraje;
2. Apoyar en revisión y traslado de expedientes de los contratos para Dirección, con su respectiva fianza y certificado;
3. Apoyar en la actualización de la base de datos con toda la información relacionada con el proyecto respectivo;
4. Apoyar en el registro de todos los contratos que ingresan a la Asesoría Jurídica y darle seguimiento a cada uno, así como fianzas, acuerdos y delegaciones a la carpeta deudora y actualizar la misma;
5. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

Un servicio Profesional en Departamento De Asesoría Jurídica:
Honorarios Q.15,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un profesional para el Departamento de Asesoría Jurídica, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial – COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Elaborar Proyectos de resoluciones y expedientes de carácter técnico legal sobre acciones en Recursos Humanos, ante diferentes instancias, Ministerio Público, Organismo Judicial entre otras, relacionado con COVIAL;
2. Elaboración de contestaciones de demandas, escritos diversos y recursos en los procesos relacionados con Recursos Humanos de COVIAL;
3. Apoyar en la solución de conflictos, despido de empleados, procedimientos administrativos y seguimiento a los procesos judiciales que sean de su competencia;
4. Apoyo en la emisión de dictámenes, opiniones, proyectos e informes sobre los asuntos y consultas que le sean sometidos a su conocimiento;
5. Asesorar a la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, sobre la aplicación de la legislación laboral vigente.
6. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

PERSONAL DE ASESORIA JURIDICA					
No.	TITULO PUESTO	SALARIO U HONORARIOS		TOTAL ANUAL	PERIODO
		MENSUALES 2019			
1	Servicios Tecnicos en Departamento De Asesoria Juridica	Q	6,000.00	Q 47,807.00	2/05/2019 31/12/2019
4	Servicios Profesionales en Departamento De Asesoria Juridica	Q	15,000.00	Q 119,517.00	2/05/2019 31/12/2019
SUB-TOTAL:				q 167,324.00	

PERSONAL DE AUDITORIA INTERNA

Un servicio Técnico en Auditoría Interna:
Honorarios Q.7,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento de Auditoría Interna por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en la revisión de los Estados financieros, operaciones contables, conciliaciones bancarias, inventarios, presupuesto, compras y adquisiciones;
2. Apoyar en el proceso de verificación, a efecto que la utilización de los recursos financieros, se ajusten a los programas de inversión, a las leyes que se relacionen con la fiscalización y a las normas que establece la Ley Orgánica de Contraloría General de Cuentas y demás leyes de fiscalización;
3. Apoyar en la revisión selectiva de la documentación de pagos que efectúe La Unidad Ejecutora de Conservación Vial incluyendo estimaciones a contratistas, salarios, caja chica y fondo rotativo, que integren las cajas fiscales, para que éstas cumplan con las normas establecidas;

4. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

PERSONAL DE AUDITORIA INTERNA				
No.	TITULO PUESTO	SALARIO U HONORARIOS MENSUALES 2019	TOTAL ANUAL	PERIODO
1	Servicios Técnicos en Departamento De Auditoría Interna	Q 7,000.00	Q 55,775.00	2/05/2019 31/12/2019
SUB-TOTAL:		Q	55,775.00	

PERSONAL DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

Dos servicios técnicos en Departamento De Recursos Humanos;
Honorarios Q.4,500.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a dos técnicos para el Departamento de Recursos Humanos, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial – COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en el control y vigilancia de todas las áreas a su cargo, así como la entrada y salida de las instalaciones de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, del personal y de visitas;
2. Apoyar en el control de los vehículos y personas que ingresan, así como a que departamento se dirigen, anotando la hora de ingreso y egreso de las instalaciones;
3. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

Un servicio técnico en el Departamento De Recursos Humanos;
Honorarios Q.5,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento de Recursos Humanos, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial – COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar al Director en lo que le sea requerido;
2. Apoyar en todos los trámites que se le asignen tanto dentro como fuera de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;
3. Apoyar en todos los trámites que se le asignen tanto dentro como fuera de la Unidad, así como también realizar toda la entrega de documentación de las diferentes unidades de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;
4. Apoyar en el transporte y traslado de personas cuando sea necesario;

5. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

Un servicio técnico en Departamento De Recursos Humanos;
Honorarios Q.5.500.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento de Recursos Humanos, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en las actividades secretariales, de todo lo relacionado con el departamento de recursos humanos de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-;
2. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

Un servicio técnico en Departamento De Recursos Humanos;
Honorarios Q.7.500.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento de Recursos Humanos, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar la conducción de los procesos de reclutamiento y selección del personal de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;
2. Apoyar el requerimiento de la documentación necesaria para la elaboración de contratos;
3. Apoyar la elaboración de contratos para el personal bajo los renglones presupuestarios 021, 022 y 029;
4. Apoyar la gestión ante la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación de contratos suscritos en COVIAL;
5. Apoyar la recepción de expedientes para pago de prestaciones e indemnización del personal bajo el renglón 021 y 022;
6. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

PERSONAL DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

No.	TITULO PUESTO	SALARIO U HONORARIOS MENSUALES 2019	TOTAL ANUAL	PERIODO
1	Servicios Técnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 4,500.00	Q 35,855.00	2/05/2019 31/12/2019
2	Servicios Técnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 4,500.00	Q 35,855.00	2/05/2019 31/12/2019
4	Servicios Técnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 5,000.00	Q 39,839.00	2/05/2019 31/12/2019
6	Servicios Técnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 5,500.00	Q 43,823.00	2/05/2019 31/12/2019
7	Servicios Técnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 7,500.00	Q 59,759.00	2/05/2019 31/12/2019
SUB-TOTAL:		Q	215,131.00	

PERSONAL DEPARTAMENTO VISA

Un servicio técnico en Departamento De Visado De Expedientes;
HONORARIOS Q.5,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento de Visa, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en el análisis de la documentación de pagos que efectúe la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, incluyendo estimaciones e informes financieros a contratistas y supervisores, contratados para el mantenimiento de la red vial;
2. Apoyar en la elaboración de reparos a expedientes de pago presentados para su análisis y que presentan diversos errores;
3. Análisis de expedientes de pago que reingresan para desvanecimiento de reparos;
4. Atender consultas verbales y telefónicas de contratistas relacionadas al trámite de estimaciones, informes de supervisión, etc.;
5. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

Un servicio técnico en Departamento De Visado De Expedientes;
Honorarios Q.6,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento de Visa, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en el análisis de la documentación de pagos que efectúe la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, incluyendo estimaciones e informes financieros a contratistas y supervisores, contratados para el mantenimiento de la red vial;
2. Apoyar en la elaboración de reparos a expedientes de pago presentados para su análisis y que presentan diversos errores;

3. Análisis de expedientes de pago que reingresan para desvanecimiento de reparos;
4. Atender consultas verbales y telefónicas de contratistas relacionadas al trámite de estimaciones, informes de supervisión, etc.;
5. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

PERSONAL DEPARTAMENTO VIAL					
No.	TÍTULO PUESTO	SALARIO U HONORARIOS MENSUALES 2019		TOTAL ANUAL	PERIODO
1	Servicios Técnicos en Departamento De Visado De Expedientes	Q	5,000.00	Q 39,839.00	2/05/2019 31/12/2019
2	Servicios Técnicos en Departamento De Visado De Expedientes	Q	6,000.00	Q 47,807.00	2/05/2019 31/12/2019
SUB-TOTAL:				Q 87,646.00	

PERSONAL DEPARTAMENTO FINANCIERO

Dos servicios técnicos en Departamento Financiero:
Honorarios Q.5,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a dos técnicos para el Departamento Financiero, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en el registro de los Sistemas Informáticos, SIGES y SICOIN, los Comprobantes Únicos de Registro de la Ejecución de presupuesto de ingresos y egresos de todas las operaciones financieras que efectúe la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, de conformidad con los principios y técnicas de la Contabilidad Gubernamental, integrada en base a los Normativos que establezca Contabilidad del Estado;
2. Apoyar en el registro la contable de las operaciones derivadas de la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos de cada ejercicio fiscal y cualquier otra operación que afecte las finanzas de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;
3. Apoyo en la clasificación, revisión y trámite para el pago de Estimaciones e Informes Financieros de la Nómina para el pago de Contratistas de Mantenimiento de la Red Vial;
4. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

Un servicio técnico en Departamento Financiero:
Honorarios Q.8,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento Financiero, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en el registro de los Sistemas Informáticos, SIGES y SICOIN, los Comprobantes Únicos de Registro de la Ejecución de presupuesto de ingresos y egresos de todas las operaciones financieras que efectúe la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, de conformidad con los principios y técnicas de la Contabilidad Gubernamental, integrada en base a los Normativos que establezca Contabilidad del Estado;
2. Apoyar en el registro la contable de las operaciones derivadas de la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos de cada ejercicio fiscal y cualquier otra operación que afecte las finanzas de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;
3. Apoyo en la clasificación, revisión y trámite para el pago de Estimaciones e Informes Financieros de la Nómina para el pago de Contratistas de Mantenimiento de la Red Vial;
4. Apoyo en la depuración contable de las operaciones registradas en el Fideicomiso del Fondo Vial.
5. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

Un servicio Profesional en Departamento Financiero:
Honorarios Q.9,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico Para el Departamento Financiero, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Analizar toda la documentación de deuda registrada en el fideicomiso del fondo vial.
2. Apoyar en comisiones donde se requiera debido a vencimiento del fideicomiso del fondo vial.
3. Rendir informes periódicos a los organismos superiores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial sobre el movimiento de los expedientes objeto de análisis;
4. Análisis de estimaciones de bacheo, conformación y limpieza del derecho de vía. Terracerías. Básculas, Mejoramientos, Emergencias, Revisión y análisis de informes financieros de supervisores/as.

Un servicio Profesional en Departamento Financiero:
Honorarios Q.10,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un profesional para el Departamento Financiero, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en la elaboración del normativo para la liquidación de los contratos suscritos entre el Fideicomiso del Fondo Vial y las diferentes empresas contratadas para el mantenimiento de la red vial del país, de conformidad con las leyes aplicables.
2. Analizar la documentación de liquidación presentada por las diferentes empresas contratadas para el mantenimiento de la red vial del país.
3. Apoyar en la preparación de documentos de carácter contable de los proyectos que integran la deuda del Fideicomiso del Fondo Vial.
4. Colaborar en la tramitación de expedientes administrativos de pago de la deuda registrada en los estados financieros del Fideicomiso del Fondo Vial.

Un servicio profesional en Departamento Financiero:
Honorarios Q.12,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un profesional para el Departamento Financiero, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial – COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en la revisión de los Estados financieros, operaciones contables, conciliaciones bancarias, inventarios, presupuesto, de los registros del Fideicomiso del Fondo Vial;
2. Apoyar en el proceso de verificación, a las leyes que se relacionen con la fiscalización de los estados financieros del Fideicomiso del Fondo Vial;
3. Apoyar en la revisión selectiva de la documentación de pagos que efectúe La Unidad Ejecutora de Conservación Vial incluyendo estimaciones de trabajo;
4. Apoyar en la realización de auditorías de campo, verificando el cumplimiento de los contratos en la ejecución de los proyectos; y otras auditorías que se estime pertinentes;
5. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

Un servicio profesional en Departamento Financiero:
Honorarios Q.13,500.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un profesional para el Departamento Financiero, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial – COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en la elaboración del normativo para la liquidación de los contratos suscritos entre el Fideicomiso del Fondo Vial y las diferentes empresas contratadas para el mantenimiento de la red vial del país, de conformidad con las leyes aplicables.

2. Analizar la documentación de liquidación presentada por las diferentes empresas contratadas para el mantenimiento de la red vial del país.
3. Apoyar en la preparación de documentos de carácter contable de los proyectos que integran la deuda del Fideicomiso del Fondo Vial.
4. Apoyar en la realización de auditorías de campo, verificando el cumplimiento de los contratos en la ejecución de los proyectos; y otras auditorías que se estime pertinentes;
5. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

PERSONAL DEPARTAMENTO FINANCIERO				
No.	TITULO PUESTO	SALARIO U HONORARIOS MENSUALES 2019	TOTAL ANUAL	PERIODO
1	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 5,000.00	Q 39,839.00	2/05/2019 31/12/2019
2	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 5,000.00	Q 39,839.00	2/05/2019 31/12/2019
4	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 8,000.00	Q 63,742.00	2/05/2019 31/12/2019
5	Servicios Profesionales en Departamento Financiero	Q 9,000.00	Q 71,710.00	2/05/2019 31/12/2019
6	Servicios Profesionales en Departamento Financiero	Q 10,000.00	Q 79,678.00	2/05/2019 31/12/2019
7	Servicios Profesionales en Departamento Financiero	Q 12,000.00	Q 95,613.00	2/05/2019 31/12/2019
8	Servicios Profesionales en Departamento Financiero	Q 13,500.00	Q 107,565.00	2/05/2019 31/12/2019
SUB-TOTAL:			Q 497,986.00	

PERSONAL DE SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Dos servicios técnicos en Sub-Dirección Administrativa Financiera:
Honorarios Q.5,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a dos técnicos para el Departamento Sub-Dirección Administrativa Financiera, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial – COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar y asistir en la recepción de la documentación, de todas las unidades administrativas y técnicas, que tenga que resguardarse, excepto la documentación de la Caja Fiscal, que para el efecto el responsable es el encargado de la misma;
2. Apoyar y asistir para que la documentación del archivo se conserve en buen estado, solicitando para el efecto, el espacio físico y los implementos necesarios;
3. Apoyar y asistir en el registro físico y/o digital, de los expedientes y documentos archivados, llevando estricto control de ingresos y egresos de los mismos, para un mejor manejo de los mismos; así como en proporcionar, en calidad de préstamo los documentos que le sean requeridos;
4. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

Un servicio técnico en Sub-Dirección Administrativa Financiera;
Honorarios Q.6,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento Sub-Dirección Administrativa Financiera, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en la recepción de la documentación, de todas las unidades administrativas y técnicas, que tenga que resguardarse, excepto la documentación de la Caja Fiscal, que para el efecto el responsable es el encargado de la misma;
2. Apoyar para que la documentación del archivo se conserve en buen estado, solicitando para el efecto, el espacio físico y los implementos necesarios;
3. Apoyar en el registro físico y/o digital, de los expedientes y documentos archivados, llevando estricto control de ingresos y egresos de los mismos, para un mejor manejo de los mismos; así como en proporcionar, en calidad de préstamo los documentos que le sean requeridos;
4. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

Un servicio técnico en Sub-Dirección Administrativa Financiera;
Honorarios Q.7,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un técnico para el Departamento Sub-Dirección Administrativa Financiera, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoyar en la elaboración de un plano de las instalaciones eléctricas de cada uno del departamento que integran la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL;
2. Apoyar en realizar la instalación de acuerdo del plano elaborado;
3. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

PERSONAL DE SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

No.	TITULO PUESTO	SALARIO U HONORARIOS		TOTAL ANUAL	PERIODO
		MENSUALES 2019			
1	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Administrativa Financiera	Q	5,000.00	Q 39,839.00	2/05/2019 31/12/2019
2	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Administrativa Financiera	Q	5,000.00	Q 39,839.00	2/05/2019 31/12/2019
3	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Administrativa Financiera	Q	6,000.00	Q 47,807.00	2/05/2019 31/12/2019
4	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Administrativa Financiera	Q	7,000.00	Q 55,775.00	2/05/2019 31/12/2019
SUB-TOTAL:				Q 183,260.00	

PERSONAL DEPARTAMENTO DE GESTION INTEGRAL DE RIESGO

Un servicio profesional en Departamento De Gestión Integral De Riesgo:
Honorarios Q.15,000.00

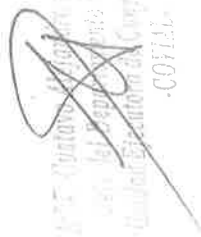
Se solicita el crédito en el presente renglón para efectuar el pago a un profesional para el Departamento Gestión Integral de Riesgo, por el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las actividades que se tienen en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, siendo las siguientes:

1. Apoya en la elaboración de los informes de Evaluación Inicial Ambiental junto con sus respectivos Planes de Gestión para cada uno de los proyectos de mantenimiento de la red vial, englobados para cada departamento de Guatemala;
2. Apoyar en los Dictámenes de evaluación de Impacto Ambiental, así como en los planes de Gestión Ambiental para todas las actividades que comprenden el Mantenimiento de la Red Vial de Guatemala, este trabajo deberá estar articulado con las especificaciones técnicas y bases para proyectos de mantenimiento;
3. Apoyar en las gestiones necesarias ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para la obtención de dictámenes y resoluciones respecto a las Evaluaciones Ambientales de los proyectos de interés de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-;
4. Asesorar al equipo del Departamento de Infraestructura y Tecnología en los procesos que desencadenan en la obtención de Licencias Ambientales, de acuerdo al seguimiento corresponde, para cada uno de los proyectos de mantenimiento.
5. Y todas aquellas que se asignen en cumplimiento de las funciones de las autoridades superiores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Director y Subdirectores de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial;

PERSONAL DEPARTAMENTO DE GESTION INTEGRAL DE RIESGO				
No.	TITULO PUESTO	SALARIO U HONORARIOS MENSUALES 2019	TOTAL ANUAL	PERIODO
1	Servicios Profesionales en Departamento De Gestion Integral De Riesgo	Q 15,000.00	Q 119,517.00	2/05/2019 31/12/2019
		SUB-TOTAL:	Q 119,517.00	

CREDITO POR UN MONTO DE Q.3,768,769.00

TRANSFERENCIA POR UN MONTO DE Q.3,829,369.00


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



JUSTIFICACIONES DEL DEBITO

RENGLÓN 115 EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION DE DESECHOS SOLIDOS Q.50,000.00

Dentro de la programación anual comprende aquellos pagos que se efectúan por el servicio destrucción de desechos sólidos, en las oficinas de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, por lo que dentro del presente ejercicio fiscal representa una economía dentro del renglón presupuestal por lo que no afectara el buen funcionamiento del mismo y no hay ningún inconveniente realizar el presente débito.

RENGLÓN 121 DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN Q. 37,500.00

Dentro de la programación anual comprende aquellos pagos que se efectúan por el servicio de difundir información a través de distintos medios de comunicación sobre los eventos del mantenimiento de la red vial del país, en virtud que las actividades disminuyeron por la continuidad y agrupación de tramos los cuales generaron que actualmente sean contratados un porcentaje menor de proyectos y representan dentro del presente ejercicio fiscal una economía dentro del renglón presupuestal por lo que no afectara el buen funcionamiento del mismo y no hay ningún inconveniente realizar el presente débito.

RENGLÓN 155 ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE Q. 100,000.00

Dentro de la programación anual comprende aquellos pagos que se efectúan por el arrendamiento de medios de transporte para ser utilizados por el personal permanente de supervisión y seguimiento (Supervisores Regionales) a los diferentes proyectos que fueron contratados por la Unidad durante el presente ejercicio fiscal, dentro del cual no se utilizada por lo que dentro del presente ejercicio se contempla una economía dentro del renglón presupuestal por lo que no afectara el buen funcionamiento del mismo y no hay ningún inconveniente realizar el presente débito.

RENGLÓN 262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES Q.276,869.00

Dentro de la programación anual comprende la compra de cupones canjeables en combustible diésel, gasolina súper y regular, debido a la existencia y conforme la programación del personal de control y seguimiento de la Subdirección Técnica, a razón de velar por la supervisión de los proyectos del mantenimiento a la Red Vial, se determinó que dentro del cual no se utilizara por lo que dentro del presente ejercicio se contempla una economía dentro del renglón presupuestal por lo que no afectara el buen funcionamiento del mismo y no hay ningún inconveniente realizar el presente débito.

RENGLON 413 INDEMNIZACION AL PERSONAL

Q.1,600,000.00

Cabe mencionar que los fondos asignados al presupuesto 2019, en el presente renglón cuenta con disponibilidad presupuestaria sin compromiso que no perjudicará la ejecución presupuestaria, ya que se readecuan las asignaciones para fortalecer las necesidades con las que cuenta la Unidad Ejecutora de Conservación Vial.

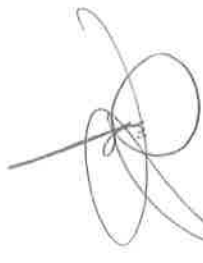
RENGLON 415 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO

Q.1,765,000.00

Cabe mencionar que los fondos asignados al presupuesto 2019, en el presente renglón cuenta con disponibilidad presupuestaria sin compromiso que no perjudicará la ejecución presupuestaria, ya que se readecuan las asignaciones para fortalecer las necesidades con las que cuenta la Unidad Ejecutora de Conservación Vial.

TRANSFERENCIA POR UN MONTO DE Q.3,829,369.00


MBE Guadalupe
Jefe de Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

PROGRAMACION REGLON PRESUPUESTARIO 021, 022 Y SUS COMPLEMENTOS



Renglon	Presupuesto Vigente	PROYECCION PERSONAL ACTUAL												Total Proyeccion	Deficit / Economia
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
021	Q	341,700.00	Q 31,075.00	Q 31,075.00	Q 31,075.00	Q 31,075.00	Q 31,075.00	Q 31,075.00	Q 31,075.00	Q 31,075.00	Q 31,075.00	Q 31,075.00	Q 31,075.00	Q 372,900.00	Q (31,200.00)
022	Q	3,636,000.00	Q 303,000.00	Q 303,000.00	Q 303,000.00	Q 303,000.00	Q 303,000.00	Q 303,000.00	Q 303,000.00	Q 303,000.00	Q 303,000.00	Q 303,000.00	Q 303,000.00	Q 3,636,000.00	Q -
026	Q	85,500.00	Q 7,125.00	Q 7,125.00	Q 7,125.00	Q 7,125.00	Q 7,125.00	Q 7,125.00	Q 7,125.00	Q 7,125.00	Q 7,125.00	Q 7,125.00	Q 7,125.00	Q 85,500.00	Q -
027	Q	192,000.00	Q 17,750.00	Q 17,750.00	Q 17,750.00	Q 17,750.00	Q 17,750.00	Q 17,750.00	Q 17,750.00	Q 17,750.00	Q 17,750.00	Q 17,750.00	Q 17,750.00	Q 213,000.00	Q (21,000.00)
071	Q	348,600.00												Q 352,700.00	Q (4,100.00)
072	Q	348,600.00												Q 352,700.00	Q (4,100.00)
073	Q	4,800.00												Q 5,000.00	Q (200.00)
TOTAL:	Q	4,957,200.00	Q 358,950.00	Q 358,950.00	Q 358,950.00	Q 358,950.00	Q 358,950.00	Q 358,950.00	Q 358,950.00	Q 358,950.00	Q 358,950.00	Q 358,950.00	Q 358,950.00	Q 5,017,800.00	Q (60,600.00)

MBF. Gustavo Alejandro Fong Arango
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-





MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

PROGRAMACION REGLON PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL TEMPORAL".



No.	TÍTULO O PUESTO	SALARIO U HONORARIOS MENSUALES 2019	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
1	Servicios Profesionales en Dirección	Q 18,000.00	Q 17,420.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 71,420.00
2	Servicios Profesionales en Dirección	Q 18,000.00	Q 17,420.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 71,420.00
3	Servicios Técnicos en Dirección	Q 9,500.00	Q 9,194.00	Q 9,500.00	Q 9,500.00	Q 9,500.00	Q 9,500.00	Q 9,500.00	Q 9,500.00	Q 9,500.00	Q 9,500.00	Q 9,500.00	Q 9,500.00	Q 9,500.00	Q 113,694.00
4	Servicios Técnicos en Dirección	Q 7,000.00	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 83,775.00
5	Servicios Técnicos en Dirección	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 55,000.00
6	Servicios Profesionales en Dirección	Q 7,500.00	Q 7,259.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 89,759.00
7	Servicios Técnicos en Dirección	Q 12,000.00	Q 11,613.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 47,613.00
8	Servicios Profesionales en Dirección	Q 10,000.00	Q 9,678.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 39,678.00
9	Servicios Profesionales en Dirección	Q 10,000.00	Q 9,678.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 39,678.00
10	Servicios Profesionales en Sub-Dirección Técnica	Q 12,000.00	Q 11,613.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 47,613.00
11	Servicios Profesionales en Dirección	Q 17,000.00	Q 16,452.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 67,452.00
12	Servicios Técnicos en Dirección	Q 11,000.00	Q 10,646.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 43,646.00
13	Servicios Profesionales en Dirección	Q 11,500.00	Q 5,936.00	Q 11,500.00	Q 11,500.00	Q 11,500.00	Q 11,500.00	Q 11,500.00	Q 11,500.00	Q 11,500.00	Q 11,500.00	Q 11,500.00	Q 11,500.00	Q 11,500.00	Q 40,436.00
14	Servicios Profesionales en Dirección	Q 13,500.00	Q 13,065.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 53,565.00
15	Servicios Técnicos en Dirección	Q 7,000.00	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 27,775.00
16	Servicios Técnicos en Dirección	Q 7,000.00	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 27,775.00
17	Servicios Profesionales en Dirección	Q 13,500.00	Q 13,065.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 53,565.00
18	Servicios Técnicos en Dirección	Q 11,000.00	Q 10,646.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 43,646.00
19	Servicios Técnicos en Dirección	Q 9,000.00	Q 8,710.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 107,710.00
20	Servicios Técnicos en Dirección	Q 7,000.00	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 70,000.00
21	Servicios Técnicos en Dirección	Q 11,000.00	Q 10,646.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 43,646.00
22	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 7,500.00	Q 7,259.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 29,759.00
23	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 7,000.00	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 27,775.00
24	Servicios Profesionales en Sub-Dirección Técnica	Q 10,000.00	Q 9,678.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 39,678.00
25	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 5,000.00	Q 4,839.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 59,839.00
26	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 6,000.00	Q 5,807.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 23,807.00
27	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 5,000.00	Q 4,839.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 59,839.00
28	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 7,000.00	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 27,775.00
29	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 5,000.00	Q 4,839.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 59,839.00
30	Servicios Profesionales en Dirección	Q 7,500.00	Q 7,259.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 29,759.00

No.	TÍTULO PUESTO	SALARIO U HONORARIOS MENSUALES 2019	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
31	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 8,000.00	Q 7,742.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 95,742.00
32	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 7,000.00	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 83,775.00
33	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 7,000.00	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00									Q 27,775.00
34	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 7,000.00	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 83,775.00
35	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 5,000.00	Q 4,839.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 59,839.00
36	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00								Q 51,000.00
37	Servicios Profesionales en Sub-Dirección Técnica	Q 17,000.00	Q 16,452.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 203,452.00
38	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 18,000.00	Q 17,420.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 215,420.00
39	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Administrativa Financiera	Q 9,000.00	Q 8,710.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 107,710.00
40	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Administrativa Financiera	Q 6,500.00	Q 6,291.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 77,791.00
41	Servicios Profesionales en Sub-Dirección Administrativa Financiera	Q 6,000.00	Q 5,807.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 71,807.00
42	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Administrativa Financiera	Q 6,000.00	Q 5,807.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 71,807.00
43	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Administrativa Financiera	Q 11,000.00	Q 5,678.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00										Q 27,678.00
44	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 9,000.00	Q 8,710.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 107,710.00
45	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 10,000.00	Q 9,678.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 119,678.00
46	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 5,000.00	Q 4,839.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 59,839.00
47	Servicios Técnicos en Departamento De Asesoría Jurídica	Q 5,000.00	Q 4,839.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 59,839.00
48	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Administrativa Financiera	Q 5,500.00	Q 5,323.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 65,823.00
49	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 8,500.00	Q 8,226.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 101,726.00
50	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 8,000.00	Q 7,742.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 95,742.00
51	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 10,000.00	Q 9,678.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 119,678.00
52	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 6,500.00	Q 6,291.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 77,791.00
53	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 6,500.00	Q 3,355.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 74,855.00
54	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 8,000.00	Q 7,742.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 95,742.00
55	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Administrativa Financiera	Q 8,500.00	Q 8,226.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 101,726.00
56	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 7,500.00	Q 7,259.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 89,759.00
57	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 4,000.00	Q 2,065.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 46,065.00
58	Servicios Técnicos en Departamento De Asesoría Jurídica	Q 6,000.00	Q 5,807.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00									Q 23,807.00
59	Servicios Técnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 7,500.00	Q 7,017.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00								Q 29,517.00
60	Servicios Profesionales en Departamento De Recursos Humanos	Q 8,500.00	Q 7,952.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 101,452.00
61	Servicios Profesionales en Departamento De Recursos Humanos	Q 8,000.00	Q 4,130.00	Q 8,000.00											Q 12,130.00
62	Servicios Técnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 5,500.00													Q 55,000.00

[illegible]

Ing. Gustavo Long Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Lc. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Juan Carlos Amendez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



No.	TÍTULO PUESTO	SALARIO U HONORARIOS MENSUALES 2019	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
95	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 10,000.00	Q 5,162.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00									Q 35,162.00
96	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 10,000.00	Q 3,929.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00										Q 23,929.00
97	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 10,000.00	Q 3,929.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00										Q 23,929.00
98	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00										Q 51,000.00
99	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Administrativa Financiera	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00										Q 15,000.00
100	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 8,000.00	Q 3,143.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00										Q 19,143.00
101	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00										Q 40,500.00
102	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 12,000.00	Q 4,715.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00										Q 28,715.00
103	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 9,000.00	Q 3,536.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00										Q 21,536.00
104	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 10,000.00	Q 3,929.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00										Q 23,929.00
105	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 5,000.00	Q 1,965.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00										Q 11,965.00
106	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 5,000.00	Q 1,965.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00										Q 11,965.00
107	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Administrativa Financiera	Q 7,000.00	Q 2,750.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 72,750.00
108	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Administrativa Financiera	Q 15,000.00	Q 5,893.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 155,893.00
109	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Administrativa Financiera	Q 7,000.00	Q 3,493.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00									Q 24,493.00
110	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Administrativa Financiera	Q 5,000.00			Q 5,000.00										Q 5,000.00
111	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Administrativa Financiera	Q 6,000.00			Q 6,000.00										Q 6,000.00
112	Servicios Técnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 9,000.00	Q 3,536.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 93,536.00
113	Servicios Técnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 5,500.00	Q 2,839.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00									Q 19,339.00
114	Servicios Técnicos en Departamento De Gestión Integral De Riesgo	Q 15,000.00	Q 5,893.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00										Q 35,893.00
115	Sub-Dirección Administrativa Financiera	Q 7,000.00	Q 2,750.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 72,750.00
116	Sub-Dirección Administrativa Financiera	Q 5,000.00	Q 1,965.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 51,965.00
TOTAL:		Q 954,000.00	Q 648,591.00	Q 830,409.00	Q 928,000.00	Q 928,000.00	Q 928,000.00	Q 469,000.00	Q 462,000.00	Q 462,000.00	Q 462,000.00	Q 462,000.00	Q 462,000.00	Q 462,000.00	Q 7,038,000.00

Nº.	TÍTULO PUESTO	SALARIO U HONORARIOS MENSUALES 2019	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
117	Servicios Profesionales en Direccion	Q 18,000.00					Q 17,420.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 143,420.00
118	Servicios Profesionales en Direccion	Q 18,000.00					Q 17,420.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 143,420.00
119	Servicios Tecnicos en Direccion	Q 12,000.00					Q 11,613.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 95,613.00
120	Servicios Profesionales en Direccion	Q 10,000.00					Q 9,678.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 79,678.00
121	Servicios Profesionales en Direccion	Q 10,000.00					Q 9,678.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 79,678.00
122	Servicios Profesionales en Sub-Direccion Tecnica	Q 12,000.00					Q 11,613.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 95,613.00
123	Servicios Profesionales en Direccion	Q 17,000.00					Q 16,452.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 135,452.00
124	Servicios Tecnicos en Direccion	Q 11,000.00					Q 10,646.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 87,646.00
125	Servicios Profesionales en Direccion	Q 11,500.00					Q 11,130.00	Q 11,500.00	Q 11,500.00	Q 11,500.00	Q 11,500.00	Q 11,500.00	Q 11,500.00	Q 11,500.00	Q 91,630.00
126	Servicios Profesionales en Direccion	Q 13,500.00					Q 13,065.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 107,565.00
127	Servicios Tecnicos en Direccion	Q 7,000.00					Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 55,775.00
128	Servicios Tecnicos en Direccion	Q 7,000.00					Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 55,775.00
129	Servicios Profesionales en Direccion	Q 13,500.00					Q 13,065.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 107,565.00
130	Servicios Tecnicos en Direccion	Q 11,000.00					Q 10,646.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 87,646.00
131	Servicios Tecnicos en Direccion	Q 11,000.00					Q 10,646.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 87,646.00
132	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Tecnica	Q 7,500.00					Q 7,259.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 59,759.00
133	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Tecnica	Q 7,000.00					Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 55,775.00
134	Servicios Profesionales en Sub-Direccion Tecnica	Q 10,000.00					Q 9,678.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 79,678.00
135	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Tecnica	Q 6,000.00					Q 5,807.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 47,807.00
136	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Tecnica	Q 7,000.00					Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 55,775.00
137	Servicios Profesionales en Direccion	Q 7,500.00					Q 7,259.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 59,759.00
138	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Tecnica	Q 7,000.00					Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 55,775.00
139	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Tecnica	Q 17,000.00					Q 16,452.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 135,452.00
140	Servicios Tecnicos en Departamento De Asesoría Juridica	Q 6,000.00					Q 5,807.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 47,807.00
141	Servicios Tecnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 7,500.00					Q 7,259.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 59,759.00
142	Servicios Tecnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 5,000.00					Q 4,839.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 39,839.00
143	Servicios Tecnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 4,500.00					Q 4,355.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 38,855.00
144	Servicios Tecnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 4,500.00					Q 4,355.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 38,855.00
145	Servicos Profesionales en Departamento De Asesoría Juridica	Q 15,000.00					Q 14,517.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 119,517.00

No.	TITULO O PUESTO	SALARIO U HONORARIOS MENSUALES 2019	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
1	Servicios Profesionales en Direccion	18,000.00	Q 17,420.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00								Q 71,420.00
2	Servicios Profesionales en Direccion		Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00								Q 71,420.00
3	Servicios Tecnicos en Direccion	9,500.00	Q 9,194.00	Q 9,500.00	Q 9,500.00	Q 9,500.00	Q 9,500.00	Q 9,500.00	Q 9,500.00	Q 9,500.00	Q 9,500.00	Q 9,500.00	Q 9,500.00	Q 9,500.00	Q 113,694.00
4	Servicios Tecnicos en Direccion	7,000.00	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 83,775.00
5	Servicios Tecnicos en Direccion	5,500.00			Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 55,000.00
6	Servicios Profesionales en Direccion	7,500.00	Q 7,259.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 89,759.00
7	Servicios Tecnicos en Direccion	12,000.00	Q 11,613.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00								Q 47,613.00
8	Servicios Profesionales en Direccion	10,000.00	Q 9,678.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00								Q 39,678.00
9	Servicios Profesionales en Direccion	10,000.00	Q 9,678.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00								Q 39,678.00
10	Servicios Profesionales en Sub-Direccion Técnica	12,000.00	Q 11,613.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00								Q 47,613.00
11	Servicios Profesionales en Direccion	17,000.00	Q 16,452.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00								Q 67,452.00
12	Servicios Tecnicos en Direccion	11,000.00	Q 10,646.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00								Q 43,646.00
13	Servicios Profesionales en Direccion	11,500.00	Q 5,936.00	Q 11,500.00	Q 11,500.00	Q 11,500.00	Q 11,500.00								Q 40,436.00
14	Servicios Profesionales en Direccion	13,500.00	Q 13,065.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00								Q 53,565.00
15	Servicios Tecnicos en Direccion	7,000.00	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00								Q 27,775.00
16	Servicios Tecnicos en Direccion	7,000.00	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00								Q 27,775.00
17	Servicios Profesionales en Direccion	13,500.00	Q 13,065.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00								Q 53,565.00
18	Servicios Tecnicos en Direccion	11,000.00	Q 10,646.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00								Q 43,646.00
19	Servicios Tecnicos en Direccion	9,000.00	Q 8,710.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 107,710.00
20	Servicios Tecnicos en Direccion	7,000.00		Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 70,000.00
21	Servicios Tecnicos en Direccion	11,000.00	Q 10,646.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00								Q 43,646.00
22	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Técnica	7,500.00	Q 7,259.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00								Q 29,759.00
23	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Técnica	7,000.00	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00								Q 27,775.00
24	Servicios Profesionales en Sub-Direccion Técnica	10,000.00	Q 9,678.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00								Q 39,678.00
25	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Técnica	5,000.00	Q 4,839.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 59,839.00
26	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Técnica	6,000.00	Q 5,807.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00								Q 23,807.00
27	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Técnica	5,000.00	Q 4,839.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 59,839.00
28	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Técnica	7,000.00	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00								Q 27,775.00
29	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Técnica	5,000.00	Q 4,839.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 59,839.00

Nº	TÍTULO PUESTO	SALARIO U HONORARIOS MENSUALES 2019	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
30	Servicios Profesionales en Direccion	Q 7,500.00	Q 7,259.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00									Q 29,759.00
31	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Técnica	Q 8,000.00	Q 7,742.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 95,742.00
32	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Técnica	Q 7,000.00	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 83,775.00
33	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Técnica	Q 7,000.00	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00									Q 27,775.00
34	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Técnica	Q 7,000.00	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 83,775.00
35	Servicios Tecnicos en Departamento Financiero	Q 5,000.00	Q 4,839.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 59,839.00
36	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Técnica	Q 17,000.00		Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00									Q 51,000.00
37	Servicios Profesionales en Sub-Direccion Técnica	Q 17,000.00	Q 16,452.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 203,452.00
38	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Técnica	Q 18,000.00	Q 17,420.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 215,420.00
39	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Administrativa Financiera	Q 9,000.00	Q 8,710.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 107,710.00
40	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Administrativa Financiera	Q 6,500.00	Q 6,291.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 77,791.00
41	Servicios Profesionales en Sub-Direccion Administrativa Financiera	Q 6,000.00	Q 5,807.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 71,807.00
42	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Administrativa Financiera	Q 6,000.00	Q 5,807.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 71,807.00
43	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Administrativa Financiera	Q 11,000.00	Q 5,678.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00									Q 27,678.00
44	Servicios Tecnicos en Departamento Financiero	Q 9,000.00	Q 8,710.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 107,710.00
45	Servicios Tecnicos en Departamento Financiero	Q 10,000.00	Q 9,678.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 119,678.00
46	Servicios Tecnicos en Departamento Financiero	Q 5,000.00	Q 4,839.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 59,839.00
47	Servicios Tecnicos en Departamento De Asesoría Jurídica	Q 5,000.00	Q 4,839.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 59,839.00
48	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Administrativa Financiera	Q 5,500.00	Q 5,223.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 65,823.00
49	Servicios Tecnicos en Departamento Financiero	Q 8,500.00	Q 8,226.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 101,726.00
50	Servicios Tecnicos en Departamento Financiero	Q 8,000.00	Q 7,742.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 95,742.00
51	Servicios Tecnicos en Departamento Financiero	Q 10,000.00	Q 9,678.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 119,678.00
52	Servicios Tecnicos en Departamento Financiero	Q 6,500.00	Q 6,291.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 77,791.00
53	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Técnica	Q 6,500.00	Q 3,355.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 74,855.00
54	Servicios Tecnicos en Departamento Financiero	Q 8,000.00	Q 7,742.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 95,742.00
55	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Administrativa Financiera	Q 8,500.00	Q 8,226.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 101,726.00
56	Servicios Tecnicos en Departamento Financiero	Q 7,500.00	Q 7,259.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 89,759.00
57	Servicios Tecnicos en Departamento Financiero	Q 4,000.00	Q 2,065.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 46,065.00
58	Servicios Tecnicos en Departamento De Asesoría Jurídica	Q 6,000.00	Q 5,807.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00									Q 23,807.00
59	Servicios Tecnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 7,500.00	Q 7,017.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00									Q 29,517.00

Nº.	TÍTULO PUESTO	SALARIO U HONORARIOS MENSUALES 2019	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
60	Servicios Profesionales en Departamento De Recursos Humanos	Q 8,500.00	Q 7,952.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 101,452.00
61	Servicios Profesionales en Departamento De Recursos Humanos	Q 8,000.00	Q 4,130.00	Q 8,000.00											Q 12,130.00
62	Servicios Tecnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 5,500.00				Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 55,000.00
63	Servicios Tecnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 5,500.00	Q 5,323.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 66,823.00
64	Servicios Tecnicos an Departamento De Recursos Humanos	Q 5,500.00	Q 5,323.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 66,823.00
65	Servicios Tecnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 4,500.00	Q 4,355.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 53,855.00
66	Servicios Tecnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 4,500.00	Q 4,355.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 53,855.00
67	Servicios Tecnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 4,500.00	Q 4,355.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 53,855.00
68	Servicios Tecnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 4,500.00	Q 4,355.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 53,855.00
69	Servicios Tecnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 5,000.00	Q 4,839.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 59,839.00
70	Servicios Tecnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 5,000.00	Q 4,839.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 59,839.00
71	Servicios Tecnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 5,000.00	Q 4,839.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 59,839.00
72	Servicios Tecnicos an Departamento De Recursos Humanos	Q 5,000.00	Q 4,839.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00									Q 19,839.00
73	Servicios Tecnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 4,500.00	Q 4,355.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00									Q 17,855.00
74	Servicios Tecnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 4,500.00	Q 4,355.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00									Q 17,855.00
75	Servicios Tecnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 4,500.00	Q 4,355.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 53,855.00
76	Servicios Tecnicos an Departamento De Recursos Humanos	Q 3,500.00		Q 1,375.00	Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q 36,375.00
77	Servicios Tecnicos en Departamento De Asesoría Jurídica	Q 5,000.00	Q 4,839.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 59,839.00
78	Servicios Profesionales en Departamento De Asesoría Jurídica	Q 12,000.00	Q 11,613.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 143,613.00
79	Servicios Profesionales en Departamento De Asesoría Jurídica	Q 12,000.00	Q 6,194.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 138,194.00
80	Servicios Profesionales en Departamento De Asesoría Jurídica	Q 15,000.00	Q 7,742.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00									Q 52,742.00
81	Servicios Tecnicos en Departamento De Auditoría Interna	Q 7,000.00	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00								Q 27,775.00
82	Servicios Profesionales en Departamento De Auditoría Interna	Q 10,000.00	Q 9,678.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 119,678.00
83	Servicios Tecnicos en Departamento De Auditoría Interna	Q 8,000.00		Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 88,000.00
84	Servicios Tecnicos en Departamento De Auditoría Interna	Q 8,000.00	Q 7,742.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 96,742.00
45	Servicios Tecnicos en Departamento De Auditoría Interna	Q 5,000.00	Q 2,581.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 57,581.00
86	Servicios Tecnicos en Departamento De Visado De Expedientes	Q 5,000.00	Q 4,839.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00									Q 19,839.00
87	Servicios Tecnicos en Departamento De Visado De Expedientes	Q 7,000.00	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 83,775.00
88	Servicios Tecnicos en Departamento De Visado De Expedientes	Q 7,000.00	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 83,775.00
89	Servicios Tecnicos en Departamento De Visado De Expedientes	Q 7,000.00	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 83,775.00
90	Servicios Tecnicos en Departamento De Visado De Expedientes	Q 6,000.00	Q 5,807.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 23,807.00

Nº.	TÍTULO PUESTO	SALARIO II HONORARIOS MENSUALES 2019	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
91	Servicios Técnicos en Departamento De Visado De Expedientes	Q 7,000.00				Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	56,000.00
92	Servicios Técnicos en Departamento De Visado De Expedientes	Q 6,000.00	Q 5,807.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	71,807.00
93	Servicios Técnicos en Departamento De Visado De Expedientes	Q 7,000.00	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	83,775.00
94	Servicios Técnicos en Direccion	Q 8,000.00	Q 3,143.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00									19,143.00
95	Servicios Técnicos en Sub-Direccion Técnica	Q 10,000.00	Q 5,162.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00									35,162.00
96	Servicios Técnicos en Sub-Direccion Técnica	Q 10,000.00	Q 3,929.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00									23,929.00
97	Servicios Técnicos en Sub-Direccion Técnica	Q 10,000.00	Q 3,929.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00									23,929.00
98	Servicios Técnicos en Sub-Direccion Técnica	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00									51,000.00
99	Servicios Técnicos en Sub-Direccion Administrativa Financiera	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00									15,000.00
100	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 8,000.00	Q 3,143.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00									19,143.00
101	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00									40,500.00
102	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 12,000.00	Q 4,715.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00									28,715.00
103	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 9,000.00	Q 3,536.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00									21,536.00
104	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 10,000.00	Q 3,929.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00									23,929.00
105	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 5,000.00	Q 1,965.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00									11,965.00
106	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 5,000.00	Q 1,965.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00									11,965.00
107	Servicios Técnicos en Sub-Direccion Administrativa Financiera	Q 7,000.00	Q 2,750.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	72,750.00
108	Servicios Técnicos en Sub-Direccion Administrativa Financiera	Q 15,000.00	Q 5,893.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	155,893.00
109	Servicios Técnicos en Sub-Direccion Administrativa Financiera	Q 7,000.00	Q 3,493.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00									24,493.00
110	Servicios Técnicos en Sub-Direccion Administrativa Financiera	Q 5,000.00			Q 5,000.00										5,000.00
111	Servicios Técnicos en Sub-Direccion Administrativa Financiera	Q 6,000.00			Q 6,000.00										6,000.00
112	Servicios Técnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 9,000.00	Q 3,536.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	93,536.00
113	Servicios Técnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 5,500.00	Q 2,839.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00									19,339.00
114	Servicios Técnicos en Departamento De Gestion Integral De Riesgo	Q 15,000.00	Q 5,893.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00									35,893.00
115	Sub-Direccion Administrativa Financiera	Q 7,000.00	Q 2,750.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	72,750.00
116	Sub-Direccion Administrativa Financiera	Q 5,000.00	Q 1,965.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	51,965.00
117	Servicios Profesionales en Direccion	Q 18,000.00					Q 17,420.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	143,420.00
118	Servicios Profesionales en Direccion	Q 18,000.00					Q 17,420.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	143,420.00
119	Servicios Técnicos en Direccion	Q 12,000.00					Q 11,613.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	95,613.00
120	Servicios Profesionales en Direccion	Q 10,000.00					Q 9,678.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	79,678.00

54

No.	TÍTULO PUESTO	SALARIO U HONORARIOS MENSUALES 2019	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
121	Servicios Profesionales en Direccion	10,000.00					9,678.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	79,678.00
122	Servicios Profesionales en Sub-Direccion Técnica	12,000.00					11,613.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	96,613.00
123	Servicios Profesionales en Direccion	17,000.00					16,452.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	135,452.00
124	Servicios Tecnicos en Direccion	11,000.00					10,646.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	87,646.00
125	Servicios Profesionales en Direccion	11,500.00					11,130.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	91,630.00
126	Servicios Profesionales en Direccion	13,500.00					13,065.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	107,565.00
127	Servicios Tecnicos en Direccion	7,000.00					6,775.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	55,775.00
128	Servicios Tecnicos en Direccion	7,000.00					6,775.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	55,775.00
129	Servicios Profesionales en Direccion	13,500.00					13,065.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	107,565.00
130	Servicios Tecnicos en Direccion	11,000.00					10,646.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	87,646.00
131	Servicios Tecnicos en Direccion	11,000.00					10,646.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	87,646.00
132	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Técnica	7,500.00					7,259.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	59,759.00
133	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Técnica	7,000.00					6,775.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	55,775.00
137	Servicios Profesionales en Direccion	7,500.00					7,259.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	59,759.00
138	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Técnica	7,000.00					6,775.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	55,775.00
139	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Técnica	17,000.00					16,452.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	135,452.00
140	Servicios Tecnicos en Departamento De Asesoría Jurídica	6,000.00					5,807.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	47,807.00
141	Servicios Tecnicos en Departamento De Recursos Humanos	7,500.00					7,259.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	59,759.00
142	Servicios Tecnicos en Departamento De Recursos Humanos	5,000.00					4,839.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	39,839.00
143	Servicios Tecnicos en Departamento De Recursos Humanos	4,500.00					4,355.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	35,855.00
144	Servicios Tecnicos en Departamento De Recursos Humanos	4,500.00					4,355.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	35,855.00
145	Servicios Profesionales en Departamento De Asesoría Jurídica	15,000.00					14,517.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	119,517.00
146	Servicios Tecnicos en Departamento De Auditoría Interna	7,000.00					6,775.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	55,775.00
147	Servicios Tecnicos en Departamento De Visado De Expedientes	5,000.00					4,839.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	39,839.00
148	Servicios Tecnicos en Departamento De Visado De Expedientes	6,000.00					5,807.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	47,807.00
149	Servicios Tecnicos en Direccion	8,000.00					7,742.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	63,742.00
150	Servicios Tecnicos en Sub-Direccion Técnica	10,000.00					9,678.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	79,678.00

04

M.R. Gustavo Alejandro Fong Araya
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

L.c. Rolando E. Sanzozo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



Mes	TÍTULO PUESTO	SALARIO U HONORARIOS BIENSALES 2019	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
			Q 10,000.00	Q 9,678.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 79,678.00
151	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 9,678.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 79,678.00
152	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 9,678.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 79,678.00
153	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Técnica	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 16,452.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 135,452.00
154	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Administrativa Financiera	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 4,839.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 39,839.00
155	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 7,742.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 63,742.00
156	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,065.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q 107,565.00
157	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 11,613.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 95,613.00
158	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 8,710.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 71,710.00
159	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 9,678.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 79,678.00
160	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 4,839.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 39,839.00
161	Servicios Técnicos en Departamento Financiero	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 4,839.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 39,839.00
162	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Administrativa Financiera	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 55,775.00
163	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Administrativa Financiera	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 4,839.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 39,839.00
164	Servicios Técnicos en Sub-Dirección Administrativa Financiera	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 5,807.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 47,807.00
165	Servicios Técnicos en Departamento De Recursos Humanos	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,323.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 43,823.00
166	Servicios Técnicos en Departamento De Gestión Integral De Riesgo	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 14,517.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 119,517.00
TOTAL:		Q 1,427,000.00	Q 648,591.00	Q 630,409.00	Q 928,000.00	Q 928,000.00	Q 926,000.00	Q 926,000.00	Q 935,000.00	Q 935,000.00	Q 935,000.00	Q 935,000.00	Q 935,000.00	Q 935,000.00	Q 10,806,769.00

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 04/02/2019 HORA : 14:31.26 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		30

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	29/01/2019
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1	COV-02-2019	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
000-044-0008 Dirección y coordinación		11	00	000	001 000 100 29
		11	00	000	001 000 200 29
		11	00	000	001 000 400 29
Total				-3,829,369.00	0.00
				-187,500.00	0.00
				-276,869.00	0.00
				-3,365,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
000-044-0008 Dirección y coordinación		11	00	000	001 000 0 29
Total				3,829,369.00	0.00
				3,829,369.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-044-0008 Dirección y coordinación		-3,829,369.00	3,829,369.00
Total		-3,829,369.00	3,829,369.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA FORTALECER RENGONES DEL GRUPO DE GASTO 000"SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29"OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECIFICA ", CON DÉBITOS AL RENGÓN 121, 155 , 262, 413 Y 415 Y CRÉDITOS AL 021, 027, 071, 072 Y 073, A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

53

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 04/02/2019 HORA : 14:31.26 REPORTE:R00817650.rpt									
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:									
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		30									
DOC. RESPALDO:		ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO: 29/01/2019									
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA1		COV-02-2019									
				REPROGRAMACIÓN: X									
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA		DÉBITO		CRÉDITO									
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-3,829,369.00		3,829,369.00									
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-3,829,369.00		3,829,369.00									
		-3,829,369.00		3,829,369.00									
		Total		3,829,369.00									
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
		DÉBITO		CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	OB	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	OB	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA FORTALECER RENGONES DEL GRUPO DE GASTO 000"SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29"OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECIFICA ", CON DÉBITOS AL RENGÓN 121, 155 , 262, 413 Y 415 Y CRÉDITOS AL 021, 027, 071, 072 Y 073, A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

57

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 04/02/2019 HORA : 14:31.26 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		30

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1	COV-02-2019	29/01/2019
		REPROGRAMACIÓN:	X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
203	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS
203	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS

Unidad Ejecutora Consolidada
203-2:

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA FORTALECER RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA ", CON DÉBITOS AL RENGLÓN 121, 155 , 262, 413 Y 415 Y CRÉDITOS AL 021, 027, 071, 072 Y 073, A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
-------------	--

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 022-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. La Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.3,829,369.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, RESUELVE: PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Unidad Ejecutora



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Conservación Vial –COVIAL–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación – USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **243-2018**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda